

# Comunidad universitaria apoya a los exonerados

• **Dirigente de académicos al entregar respaldo a despedidos y sancionados señaló que la U. sólo pertenece a Concepción y la región.**

El dirigente de los académicos de la Universidad de Concepción, Arnoldo Birke, entregó su apoyo y el de todos los docentes del plantel a los colegas despedidos, como asimismo a los estudiantes expulsados y sancionados.

Presente ayer en una rueda de prensa señaló que "las asociaciones de académicos nacieron apegadas a la Ley y surgieron para restituir el diálogo, la sana discusión y para devolver su ser a la Universidad y, a través de este diálogo, lograr la participación de sus profesores, después de haber estado aplastada por 12 años".

Explicó que, por lo anterior, "no hay ninguna otra causa en la exoneración de los académicos, más que su disidencia con el Rector-delegado. La única causa es el no haber participado de sus puntos de vista. Sí, porque no hay asomos de violencia ni mediocridad entre ellos. Por el contrario, han dado muestras de ser necesarios para la Universidad. Ello conllevará a crear un conflicto más grande en la Universidad".

Calificó como "una afrenta más a los académicos el contenido de las cartas que se les enviaron. Se les indica que los dineros que serán ahorrados al ser despedidos serán distribuidos entre los otros académicos, como si los docentes nos pudiéramos vender por unos cochinos pesos".

Denunció que de las notas hechas llegar a cada uno de los seis exonerados se enviaron copias al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, "con lo cual se persigue cerrarles las puertas a cada uno de ellos, como si fueran delin-

cuentes. Es una persecución más del señor Clericus contra el pensamiento libre de la Universidad".

Birke, académico de la Facultad de Ciencias, sostuvo que "tampoco hay razones valederas para la expulsión y las sanciones decretadas contra los estudiantes. La causa es la misma: La disidencia". Agregó que "las organizaciones han respondido masivamente, porque han entendido que la Universidad no pertenece a Clericus ni pertenece al gobierno. Pertenece a Concepción y la región".

Recordó la realización de la cena de camaradería para las 20.30 horas de hoy, en adhesión a los seis docentes exonerados, los seis dirigentes de la FEC expulsados y a los 263 estudiantes sancionados, algunos de los cuales pueden correr el riesgo de ser también expulsados. La comida se efectuará en el restorán Da Salvatore. Cabe destacar, por otra parte, que mañana sábado, a las 10 horas, se llevará a cabo una reunión de

trabajo en la Pastoral de los Derechos Humanos, oportunidad en que el Comité de Defensa de la Universidad programará las acciones futuras a seguir.

## Internos de Medicina

Los internos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción realizarán hoy un paro general de actividades como una medida de rechazo a las determinaciones del Rector-delegado de la Universidad de Concepción.

En una declaración pública en que se reafirma la decisión, señalan que "en el convencimiento que tenemos de la obligación y responsabilidad que nos cabe en la defensa de nuestra Universidad y los universitarios, hemos asumido un compromiso firme y claro por impedir que estas vergonzosas medidas de expulsión y suspensión de sus estudios a compañeros nuestros queden en la impunidad y pasen al olvido".

Junto con llamar a reflexionar a toda la comunidad penquista sobre estos hechos, los internos expresan que "exigimos nuestros derechos y estamos dispuestos a luchar por defenderlos".

Informaron, además, que hoy, a las 10 horas, se llevará a cabo un acto en el estacionamiento del Servicio de Urgencia del Hospital Clínico Regional.



Cinco de los seis docentes despedidos por la Rectoría de la Universidad de Concepción. De izquierda a derecha, Víctor Silva, Marcos Allendes, Juan Ortiz, Pedro Vera e Hilda Cid. Falta Víctor Bustos.

## Académicos:

# Nos exoneraron por discrepar

Los académicos exonerados de la Universidad de Concepción por una medida dispuesta por el rector-delegado Guillermo Clericus Etchegoyen señalaron que la única razón por la que fueron separados del plantel es haber discrepado de sus puntos de vista.

Así lo indicaron ayer en una rueda de prensa ofrecida en la sede del Colegio de Ingenieros A.G., ocasión en que cada uno de ellos (había cinco de los seis, faltando el docente Víctor Bustos) dio a conocer personalmente sus currículos, para demostrar que la causa esgrimida por la autoridad universitaria no tiene ninguna base. Recordaron que en las cartas enviadas a cada uno se les hizo saber que se les había puesto término a sus contratos "por ser necesario para el normal funcionamiento de la Universidad".

Estaban presentes los académicos Hilda Cid, Pedro Vera, Juan Carlos Ortiz, Marco Antonio Allendes y Víctor Silva. En el mismo orden leyeron un resumen de sus currículos, quedando de manifiesto que la razón de la medida decidida en su contra por el Rector-delegado fue la expresada por ellos.

El último de los nombrados, en una ferviente intervención en que hizo ver su calidad de miembro de la Iglesia Católica donde se desempeña como monitor en la preparación espiritual de las parejas para el matrimonio, indicó: "Soy hombre de paz y me pregunto por qué se me ha exonerado". Silva añadió que "jamás he practicado el proselitismo político y menos la violencia. Pero no hay que guardar odio (e instó a sus colegas para que así fuera), porque Chile está demasiado desgarrado por el odio. Cuando un hombre odia deja de ser hombre".

## Apelación de FEC

El expulsado presidente de la Federación de Estudiantes de la Uni-

versidad de Concepción, Sergio Micco Aguayo, dijo ayer a la prensa local que junto con sus compañeros dirigentes insistirán "en la nulidad absoluta de todo el procedimiento adoptado, como una forma de lograr que los académicos integrales miembros de la Comisión de Apelación se vean en la obligación moral de renunciar, calidad que no tiene el Rector".

Informó, asimismo, que se ha convocado a una asamblea ampliada para el 20 de febrero, en la cual tomarán parte los dirigentes de la FEC y los presidentes de los Centros de Alumnos de las distintas unidades. "Nos juntaremos para analizar las medidas que adoptaremos", sostuvo Micco, quien estaba presente en la conferencia de prensa ofrecida ayer por los docentes exonerados y dirigentes de las asociaciones de académicos.

El presidente de la FEC entregó su apoyo, el de sus compañeros dirigentes y el de todo el estudiantado a los profesores despedidos del plantel.

## Relator de la ONU:

# No he pedido informe sobre la U.

"No he pedido ningún informe y nadie me ha hablado de eso, salvo que lo hayan mandado por correo y todavía no me llegue", señaló el relator especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos en Chile, Fernando Volio Jiménez al consultársele sobre un informe por los acontecimientos ocurridos en la Universidad de Concepción.

Volio, quien reside en Costa Rica, fue consultado por un vespertino de la capital sobre lo afirmado por Martita Woerner, abogada de la Pastoral de Derechos Humanos de Concepción, quien dijo que el relator había solicitado a través de la Vicaría de Solidaridad, un informe completo sobre lo ocurrido en la Universidad penquista. La profesional indicó que esos antecedentes permitirían completar la visión que el relator se llevó después de entrevistarse con dirigentes de la Federación de Estudiantes, FEC, de la Universidad de Concepción durante su visita a la zona. El relator especial desmintió dicha solicitud.

Ante otra consulta Volio señaló que ya había terminado su informe sobre la situación de derechos humanos en Chile, pero aún no lo ha entregado. Indicó que si la situación de la universidad corresponde a algún informe fidedigno que reciba, lo incluirá posteriormente en un informe verbal, ante la ONU.

## Intendencia Regional:

# Es un hecho de exclusiva competencia de la U.

"La Intendencia de la Región del Bío-Bío considera que tal situación deriva de un hecho de exclusiva competencia de la Universidad de Concepción, de la autoridad universitaria que ha actuado de acuerdo a sus atribuciones, tomando medidas de tipo administrativo por hechos ocurridos durante el segundo semestre de 1985".

La declaración fue hecha ayer por

el secretario regional ministerial de gobierno, Nicolás Tirapeguy Soriano, al responder a una consulta de EL SUR sobre la posición de la autoridad regional frente a los hechos que han venido ocurriendo en la principal casa de estudios superiores penquista.

Tirapeguy acotó que tal situación corresponde netamente al quehacer universitario.